

GABINETE ODONTOLÓGICO
E. LLANO
Dentista
En este Establecimiento se continúa prestando con garantía de valores del Estado y Obligaciones de la Diputación de Álava y Ayuntamiento de Vitoria a un hábil y anual de cuatro por ciento. También se presta con garantía de valores industriales, en condiciones y a los precios convencionales. 10-7

Fueros 23
Dentista
En este Establecimiento se continúa prestando con garantía de valores del Estado y Obligaciones de la Diputación de Álava y Ayuntamiento de Vitoria a un hábil y anual de cuatro por ciento. También se presta con garantía de valores industriales, en condiciones y a los precios convencionales. 10-7

Se vende a bajo precio una caja de caudales. En esta imprenta darán razón. 17

Panificadora Vitoriana
En los despachos de esta Sociedad (antiguas panaderías) en los carros que están al servicio de la misma, se expende el pan, a los precios siguientes:
De 1.ª a 0.65 Pts. los 2,000 gramos.
De 2.ª a 0.60 " losidem idem 15

Enseñanza agrícola

En el Ejército

Según dispone una real orden del Ministerio de la Guerra, publicada en el "Diario Oficial", número 123, en los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto, noviembre y diciembre de cada año, se dará en los cuarteles, sin descuidar la instrucción primaria, la enseñanza agrícola dividida en teórica y práctica, por los ingenieros agrónomos de los respectivos distritos.

Esta disposición, viene a satisfacer una necesidad que hace mucho tiempo sentida por las clases productoras, pues sabido es de todos que en España constituye la agricultura una de sus más principales riquezas, y para perfeccionar su desarrollo, falta mucho que aprender.

Los procedimientos que nuestros labradores emplean para sacar a las entrañas de la tierra el fruto de sus zafes, son, por lo general, muy antiguos, mostrándose en ciertas regiones, reciosos para modificarlos, ante la desconfianza que les inspiran las máquinas, artefactos y demás elementos modernos existentes, obra de la ciencia e impuestos por la civilización y progreso de los pueblos.

La citada real orden, emanada del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, es de trascendencia extraordinaria para los honradísimos hijos del trabajo, porque estos encontrarán al ingresar en las filas del Ejército, el medio de conocer dichas máquinas e instrumentos, y un hombre de ciencia que teóricamente y prácticamente les hará comprender en el cuartel y en el campo las ventajas que obtendrán con sus consejos y que después les servirán de mucho para aumentar sus ganancias, con gran alegría de sus familias y regocijo de sus convecinos.

Cuando dispongan los Capitanes Generales y en las épocas que los Ingenieros agrónomos determinen, visitarán los soldados, acompañados de sus profesores, los museos y establecimientos agrícolas.

Los detractores de la institución armada, los que por no haber pertenecido a ella ignoran lo que pasa en los cuarteles y por consiguiente las atenciones de que es objeto el soldado por parte de sus superiores de todas las jerarquías, y el interés de éstos en hacer de cada uno un hombre ilustrado, en cuanto sea posible, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido, hallarán materia más que suficiente para echar por tierra sus argumentos, en la soberana disposición que motiva estos renglones, con ella nuestro joven Monarca quiere, sin duda, demostrar con hechos al país que, como ya tiene manifestado, quiere ser el primer agricultor.

Un motivo más tienen los jóvenes desheredados de la fortuna para que el cuartel les sea simpático y no sientan en su interior al pisar en él por vez primera, temores, recelos ni repugnancias que afortunadamente van desapareciendo. Y digo un motivo más, porque ya existen muchos para que puedan sentirse no solamente satisfechos, sino orgullosos de ser soldados.

Cuando al venir al servicio de las armas no sabían escribir su nombre siquiera y al cumplir y marchar a sus hogares, escribían, leían correctamente y aplicaban con acierto las cuatro primeras reglas aritméticas.

La paciencia de los jefes y oficiales ayudados eficazmente por las clases de tropa; el celo e interés de todos, han sido y serán siempre la causa primordial de esa obra tan hermosa.

Los que propalan por esos mundos de Dios la pernicioso especie de que en el cuartel se emplean con los soldados castigos rigurosos por las cosas más nimias, castigos que, a dar crédito a su dicho, pudieran compararse con las torturas de la Inquisición, son unos ignorantes despreciables, malos patriotas, enemigos acérrimos del Ejército y de España.

El cuartel es sencillamente escuela de buenas costumbres, donde se aprende no sólo a amar a la Patria, que por sí sólo es bastante en estos tiempos, sino a ser un ciudadano honrado, un trabajador laborioso e inteligente y por consecuencia un miembro útilísimo a la sociedad.

El que trate de demostrar lo contrario es un mentecato, un imbécil, indigno de llamarse español.

GUILLERMO SANCHO

QUIEN HACE UN CESTO.....

Somos en la vida periodística tan correctos como el que más. No necesitamos lecciones de nadie y menos de quien no puede darnoslas.

Hubo una equivocación muy disculpable de llevar un telefonema nuestro al periódico de la mañana. La noticia consignada en el despacho, apareció en ese periódico y como se aprovecha de nuestras noticias y de toda la información que hacemos a costa de nuestro bolsillo, calculamos muy lógicamente que quien hace un cesto, hace un ciento.

Se nos enseñó un despacho recibido por ese periódico, conteniendo la misma noticia que la comunicada a nosotros y en la edición de la mañana suprimimos la alusión que aparecía en la de la tarde, obrando con nobleza y buena fe a que no nos tiene acostumbrados el tal periódico.

Casi todos los días recibe el periódico ese, tres despachos telefónicos. Aquel día por excepción, recibió cuatro. Y en este, le daban cuenta del suceso de Víctor Colorado.

Es irracional suponer, que quien nos copia la sección de sociedad, la de la Diputación, las noticias telefónicas y las locales, haya podido aprovecharse de un descuido insertando la noticia de un despacho que no venía para él?

Y existen algunos, que no olvidan resabios antiguos por aquello de quien hace un cesto.....

Exámenes

Las maestras

Exámenes libres
Curso 1.º.—Castellano.—Sobresalientes, Sofia de Uribe, Mercedes Arellano, Beatriz Bolnaga.
Notables: Luz Rodríguez, Rosario Larra, Juana Gil.
Aprobada: Francisca Igarua.
Curso 2.º.—Castellano.—Sobresalientes, Ángela Echevarría, Anunciación Liano, Milagros Bilbao, Felisa Uria.
Notables: Lucía Sarricolea, Juana Carbonell, Dominga Izaguirre.
Geografía e Historia Universal.
Curso 1.º.—Sobresalientes, Sofia Uribe y Beatriz Bolnaga; notables, Juana Gil y Francisca Igarua, aprobadas, Luz Rodríguez y Rosario Lerma.
Geografía e Historia de España.
Curso 2.º.—Sobresalientes, Lucía Sarricolea, Anunciación Liano, Juana Carbonell y Constancia Beato; notables, Angeles Echevarría, Milagros Bilbao, Felisa de Uria y Dominga Izaguirre.

De la guerra

La situación actual

Desde la catástrofe del "Hatsuse", el almirante Togo evita todo lo posible el enviar sus navíos a las peligrosas aguas de Puerto Arturo. Para estar en contacto permanente con la flota enemiga multiplica los reconocimientos de torpederos y cañoneros, no sin averías para estos pequeños navíos, de los cuales muchos han sido probados por el fuego de los fuertes.

Intentando rechazar uno de estos reconocimientos, ha sido echada a pique la cañonera rusa el día 4.

Un despacho del almirante Alexeiev da la pérdida de un torpedero. Diez de estos barcos han intentado un ataque a los barcos japoneses la noche del 29 de Mayo en la bahía de Kintcheou. Uno de ellos se destruyó contra una roca. Es un accidente como ocurren cien mil a los más expertos marineros en las maniobras de noche. El equipaje pudo ser salvado y volver a montar en otro torpedero de los que constantemente salen de Puerto Arturo y el arsenal Vevski.

La flota rusa no permanece inactiva y tiene un papel importante en el periodo de operaciones que ahora comienza. Las escuadras japonesas para prestar su concurso al ejército de sitio, deben quedar en un radio bastante restringido. Por eso reobedian los rusos sus ataques por mar. ¡Qué importan los fracasos y aun las pérdidas de algunas unidades, si una tentativa resulta bien! Bastaría algunos golpes felices para restablecer el equilibrio de las dos flotas.

Por eso sería interesante saber lo que hay de exacto en los rumores que circulan hace algunos días sobre la pérdida de un acorazado japonés el "Yashima" el "Shirishima" o el "Fuji".

Se baten en Puerto Arturo? Los despachos chinos hablan de cañones y fusilería sin descanso. Algunos correspondientes ingleses anuncian la caída inminente de la plaza atacada por 200.000 hombres.

Es poco verosímil que los japoneses piensan ya en intentar el asalto. En 1894 pasaron 15 días entre el cañoneo insignificante de Kintcheou y el ataque a la fortaleza. El ejército del mariscal Oyama no tenía más que un tren de sitio muy rudimentario y la preparación de su artillería fué irrisoria.

Pueden los japoneses exponerse a estas sorpresas. Obrar y defensores difieren sensiblemente de los que había en 1894. Sin importante y metódico bombardeo no es posible intentar el asalto.

La cifra de 200.000 hombres, atribuida al ejército japonés, es manifiestamente exagerada. Las tropas activas del Mikado, no comprenden más que 13 divisiones.

Cuatro están con el general Kuroki alrededor de Feng-Hoang-Tcheng, las 2.ª, 10.ª, 12.ª y la guardia.

Una vigilia las comunicaciones entre el 1.º y el 2.º ejército y la 11.ª. Cuatro forman el ejército del general

Oku: las 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, quedando otras dos del general Nodzu para reforzarlas.

Quedan dos divisiones. Una debe estar en Japón para la educación de las levas. ¿Ha desembarcado la otra? Suponiendo que esté en Puerto Arturo, el ejército de sitio comprende siete divisiones, ó sean 161 mil hombres, pero hay que descontar los combates pasados. Serían entonces 150 mil hombres, lo que ya es mucho para la corta guarnición rusa, que de todos modos se cubrirá de gloria en Puerto Arturo.

Notas judiciales

Juicio por jurados

Acusado del delito de robo ha comparecido esta mañana a las diez, ante el tribunal popular, el procesado Emeterio Iñiguez.

En el sorteo verificado ha correspondido actuar como Jurados a los señores siguientes, vecinos de Amurrio:

Jurados.—Don Nicolás Castresana, don Domingo Mendivil, don Manuel Larrea, don Dámaso Mardones, don Galo Diez, don Antonio Aramendi, don Martín Lecanda, don Nemesio Castaño, don Carlos Dominguez, don José María Aldama, don Luis Berganzo y don Claudio Urbina.

Suplentes.—Don Lázaro Aspizua y don Benito Acha.

Hecho de autos

Sobre las cuatro de la tarde del 10 de Noviembre último, se introdujo el procesado Emeterio Iñiguez por una ventana abierta de la casa en que vivía Manuel Quintana, el cual, así como su esposa no se encontraban dentro de la casa en aquel momento, y forzando la puerta de un cuarto penetró en él y sustrajo del cajón de una mesa una cartera conteniendo 1.365 pesetas.

Detenido algunos días después el Iñiguez, se le ocuparon 1.215 pesetas, siendo de advertir que el procesado lo ha sido con anterioridad diferentes veces por robo y hurto.

Por estos hechos que constituyen un delito de robo en casa habitada previsto en el párrafo 2.º del artículo 521 del Código Penal en relación con los números 1.º y 4.º del párrafo 1.º del mismo artículo es responsable de dicho delito en concepto de autor el procesado Emeterio Iñiguez concurrendo la circunstancia de reincidencia agravante 18.ª del artículo 10 del Código Penal habiendo por ello incurrido en la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor, accesorias y costas siéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión provisional.

Por vía de indemnización deberá el acusado abonar a Manuel Quintana la suma de 150 pesetas, y 25 céntimos por los daños de la puerta, y como restitución, deberán quedar en poder del Quintana la cartera y dinero robados.

La defensa

Está esta encomendada al letrado señor Lete por su compañero señor Zunárraga y aunque se conforma con la relación de hechos del Ministerio Fiscal y con el resto del escrito calificación, se ve obligado a comparecer al juicio por tratarse de pena sifictiva.

Interrogatorio del procesado

Este confiesa los hechos.

Prueba testifical de la acusación

Manuel Quintana ratifica lo que antes decimos y despacha en pocos minutos su declaración.

El Fiscal renuncia al resto de la prueba.

Informes

Haciendo uso de la palabra habla brevemente el señor Fiscal, insistiendo en sus pretensiones.

El letrado

Dice que viene en cumplimiento de la ley y excita al Jurado a que no vaya más allá en su veredicto.

El presidente

Dice que en pocas ocasiones tendrá el jurado mayores facilidades para dictar el veredicto.

Veredicto

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución, y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la 1.ª pregunta: Emeterio Francisco Iñiguez es culpable de haber entrado el día 10 de Noviembre del año último en la casa habitada de Manuel Quintana, vecino de Lejarza y apoderándose de la cantidad de 1365 pesetas de las que se recuperaron 1215 al ser detenido por la guardia civil en uno de los siguientes días de igual mes? Si.

A la 2.ª pregunta: Para entrar en la morada mencionada ¿lo verificó por una de las ventanas que el edificio tiene y se hallaba abierta, y una vez dentro forzó la puerta de una de una mesa la cartera y tomó de ella 1.365 pesetas, y 25 céntimos por los daños de la puerta?

A la 3.ª pregunta: Al forzar la puerta causaron daños que fueron tal cantidad de pesetas? Si.

A la 4.ª pregunta: En la ejecución del hecho a que se refiere la primera pregunta ¿ha concurrido la circunstancia de haber sido condenado ejemplarmente el Emeterio Francisco Iñiguez por varios delitos de robo y hurto? Si.

Sentencia

..... Fallamos que por el delito de robo de que ha sido objeto la acusación debemos condenar y condenamos al acusado Emeterio Francisco Iñiguez Juez de Ansoña a la pena de 6 años y

1 día de presidio mayor, accesorias de inhabilitación absoluta temporal durante el mismo tiempo y al pago de las costas.

Para la extinción de dicha pena le será de abono la mitad del tiempo que permanezca en prisión provisional; a que abone por vía de indemnización al perjudicado Manuel Quintana 150 pesetas 25 céntimos, quedando por vía de restitución a la disposición de este mismo señor, la cartera y las 1215 pesetas recuperadas y por el resultado negativo de la fuerza de embargo, de conformidad con lo interesado por el representante del Estado le declaramos insolvente por ahora y sin perjuicio.

Retazos

En Jaen se han comido de *bóbitis*, *bóbitis* unos cuantos miles de duros.

Resulta que la *evaporación* ha sido en la Delegación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en dicha ciudad, donde *los del ala* han desaparecido como por arte de magia.

La cantidad distraída asciende a 60.000 y pico de duros.

¡Vaya unas distracciones, camará! Y por si fuera poco lo del ojo, con el piquillo inclusive.

Un diario de la Corte, juzgando el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Villanueva, dice lo siguiente:

"Tiempo era de que se alzase una voz autorizada en el Congreso para emitir juicios y pedir cuentas respecto de todo lo que a la cuestión de Marruecos atañe."

De lo que si es tiempo es de que se preste oídos a tales consejos y avisos y de que acabe la palabrería.

Por que si unos aconsejan y otros contestan: Ahí me las den todas, la cosa queda como antes.

Y la solución sigue siendo una incógnita difícil de despejar.

Cierto súbdito francés se ha encontrado de buenas a primeras, en un lugar que excusado es decirlo, con un bolsillo lleno de oro.

Oro en los tiempos que corremos; en que todo está del color de la calderilla? Esto es un triunfo.

Después dirán los que se quejan de vicio, que el oro anda escaso.

Lo que escasean son hallazgos como el de marras.

Estos son los que más relucen.

Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión relativa al cultivo del tabaco.

Hablando de este asunto dice un periódico que el cultivo citado es el más sencillo y menos expuesto de cuantos existen.

Que sea sencillo, conforme, pero que carezca de exposición, esto es otra cosa con la cual no estamos conformes.

Como que es todo lo contrario.

Y en prueba de ello que cuando menos se piensa salen de entre las plantas los carabineros que arrean con el tabaco.

Y dan al propietario un disgusto envolviéndole en un proceso.

De lo que se deduce que es incierto que el cultivo del tabaco sea menos expuesto que los demás.

Los alcoholeros siguen dándole, que le darás al clavo y realizan activos trabajos para salirse con la suya.

Y según dicen por ahí acabarán por ganar el pleito.

Se comprende, pues el alcohol tiene una fuerza irresistible.

CLARINETE

En la Diputación

Sociedad de Seguros Rurales

Ayer mañana se reunió en la Diputación la Junta directiva de la Sociedad de seguros de edificios rurales de Alava.

En ella se dió cuenta de una reclamación formulada por don Leoncio Solaguren, vecino de Respaldiza, en representación de don Santiago Udaeta, de Madrid, relativa a la cantidad en que se halla apreciada para el seguro, una casa que el citado señor Udaeta posee en dicho pueblo.

La Junta acordó que tanto por el comisionado del distrito, como por el interesado, se hagan en término de quince días, cuantas observaciones crean pertinentes.

Se acordó abonar a don Angel Pérez Angulo, 1402.71 pesetas que importa la segunda mitad del siniestro ocurrido en una casa de su propiedad sita en Orenen.

Que previo el cumplimiento de ciertos requisitos, se abonen a don Gil Legaria, comisionado del distrito número 25, las trescientas pesetas a que ascienden las dietas devengadas por el reparto y

se imprimen, pólizas, etc.

Aprobar las cuentas de recaudación relativas al año 1903 y distritos números 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, anulando los recibos correspondientes a tres socios del distrito 11, que no tienen representación en esta capital ni han remitido los nuevos impresos, por lo que se les declara excluidos de la Sociedad.

Se dió cuenta del movimiento de inscripciones habido desde 1.º de Enero del año actual, que es como sigue: Nuevas inscripciones, 232 fincas por 777.315 pesetas.

Aumentos de valor de inscripciones anteriores, 104.833.
Total 882.198 pesetas.
Eliminaciones, 106.640 pesetas.
Disminuciones de valor, 3050.
Total 109.690 pesetas.
Aumento líquido 772.508 pesetas.

Por último la junta se enteró de haber sido entregadas por don Julián Bajo 2400 placas metálicas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SERVICIO POSTAL

(De nuestros correspondientes)

TREVINO

A la avanzada edad de ochenta y dos años y después de treinta y seis años de solícitos servicios como médico de esta Villa, ha fallecido el Licenciado en Medicina y Cirujía don José Díaz Borinaga (q. e. p. d.) rodeado de su cariñosísima familia y confortada su alma con todos los auxilios espirituales.

Caballero intachable, de bellísimas prendas de carácter, médico pundonoroso que hizo de su profesión un deber y una virtud, mentor y consejero de los honrados vecinos de este condado que acudían a él en demanda de consejo, como se acude a un padre, y crítico fervoroso, su muerte ha dejado sentidísima dejando un vacío en esta Villa difícil de llenar.

Nada, pues, me ha extrañado que los funerales celebrados esta mañana en sufragio de su alma, hayan constituido una imponente y grandiosa manifestación de duelo, como no se recuerda otra en esta Villa.

Encerrado el cadáver en severo y elegantísimo féretro, cuyas cintas eran llevadas por los señores médicos y farmacéuticos de Treviño, Lapuebla y Albaina. Todo Treviño le ha acompañado hasta la última morada para rendir un postrer tributo al que hizo veces de padre amantísimo y frecuentemente de paño de lágrimas para con los vecinos y moradores de este condado.

El duelo estuvo presidido por los amantes hijos del finado don Tiburcio y don Victoriano Díaz que llegaron de San Sebastián con tan triste motivo, don Rufino Ocio, expárraco de esta Villa, don José Díaz y otro señor Sacerdote de Vitoria, cuyo nombre ignoro.

Haciéndome eco del general sentimiento y justo duelo que la muerte de nuestro queridísimo médico ha causado, envío a la distinguida familia del finado el pésame más sentido, que pueda mitigar en algo el pesar que sin duda les ha producido pérdida tan irreparable.

El campo se halla falto de agua, temiendo los labradores que por este motivo se malogre la cosecha.

Villa Treviño 9 Junio 1903.

Comisión provincial

Acerdos adoptados en su sesión del día 10 de Junio.

Autorizar a la Sociedad Anónima "Canteras de Buradón", para construir un camino que partiendo de la carretera de Vitoria a Logroño sirva de bajada al embarcadero que va a establecerse sobre el río Ebro.

Autorizar también a la misma Sociedad para establecer hornos de cal y construir tejavana a mayor distancia de 20 metros de la carretera de Vitoria a Logroño.

Que se reserve al conocimiento de la Excm. Diputación en pleno la instancia presentada por don Juan Fernández de Carrero, regente de la Escuela Normal de maestros, suplicando se expida certificado en que conste si se ha dado cumplimiento a la R. O. de 17 de Febrero último, que ordenaba el pago de la gratificación que tiene reclamada por explicar varias asignaturas.

Manifiestar a la Dirección de los Ferrocarriles del Norte, que se aceptan las condiciones propuestas para la reforma del puente de Techa en el camino de Subijana a Cuartango, pudiendo la Compañía solicitar la competente autorización del Ministerio de Obras públicas, a fin de conseguirla a la mayor brevedad.

Admitir la renuncia de la contrata de piedra para los trozos 7.º de la carretera de Vitoria a Logroño y 8.º de la de Rioja por Peñacerrada, que presenta doña Beatriz Cobo, viuda del rematante, adjudicándose la referida contrata a don Francisco García, vecino de Leza, quien lo solicita así en instancia separada.

Conceder a la Junta administrativa de Payueta, la prórroga de quince días que solicita para la extracción de las leñas foguerales, pero no habiendo lugar a la marcación de nueva suerte.

Imponer a don Simon Cobie, multa de 25 pesetas por haber cortado abusivamente sus operarios dos pies de roble en el monte de Manurga.

Que por la comunidad de Arcamo y Osma se abonen a los concejales Cárcamo y Fresneda 50 pesetas de como mitad de los 100 pesetas de importe de 88 hayas que se equivocadamente en el monte comunero de aquellos con la Ledaña de Luna y Osma.

Conceder a don Nicolás Orive, vecino de Valluerca, prórroga hasta fin de Octubre para el empleo de los materiales que se le concedieron el año próximo pasado para reposición de una cabaña.

DE SOCIEDAD

Ayer mañana falleció un precioso niño, hijo de nuestro particular amigo don Constantino Bodegas, a quien damos el pésame.

En el correo salió ayer para Bilbao por haber sido nombrado segundo jefe de la guardia civil de Vizcaya el comandante de dicho cuerpo don Tomás Criado ayudante que fué del jefe de esta provincia.

En el anden de la estación del Norte fué despedido por jefes compañeros y amigos particulares,

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Enrique Rovira.

—Igualmente ha dado a luz un niño la señora doña Joyita Sarove esposa de nuestro amigo don José Rovira.

—Madres e hijos continúan bien. Enhorabuena.

—Ha regresado a Bilbao nuestro amigo don Nestor Fernandez.

—Para Madrid ha salido el padre del comandante de la guardia civil señor Martínez, después de haber residido entre nosotros una temporada.

—Ha marchado en el correo el representante de la compañía de Balmaina señor Lambert.

—Para Cencero ha salido de regreso el juez municipal señor Bazán en compañía de la señorita doña Adela Bazán.

—Ayer a las tres de la madrugada salieron para Logroño y Manresa las señoritas Anunciación y Rosario García hijas de nuestro respetable amigo don Pedro.

Dichas señoritas han ingresado la primera en el Noviciado de M. Repardoras de Manresa y la segunda en el Convento de la Enseñanza de la capital de la Rioja.

Las señoritas de Garita figuraban entre las jóvenes más bellas y distinguidas de Vitoria.

Desearíamos felicidades en su nuevo estado.

—Ha llegado de Logroño el joven ingeniero don José María Díaz de Mendivil, con objeto de celebrar en familia el día del Santo de su señor padre don Bernabé.

—En el exprés de esta tarde ha marchado a Madrid el muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Nicolás Miranda.

—Regresó a Cestona nuestro amigo el señor Arana medico de aquel partido.

José Luis

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica

(De nuestro correspondiente)

Bilbao

Liquidación

En la Casa Consistorial se ha reunido esta mañana la comisión organizadora del festival del Orfeón en obsequio a las colonias escolares, para examinar las cuentas del mencionado festival.

El total de lo recaudado asciende a 8.865.25 pesetas, de las que hay que descontar 300 pesetas por alquiler del local y algunas otras facturas que aun no se han liquidado, tales como la hoja del Teatro, luz, etcétera.

De todos modos se puede asegurar que el producto líquido en beneficio de las colonias exceda de 7.500 pesetas.

Los socios orfeonistas se inscribieron por 5091.50 pesetas.

El barquete

Reina gran animación para el barquete que mañana habrá de celebrarse en el teatro circo en honor al maestro Valle.

No solo los orfeonistas sino muchísimos particulares arden en deseos de que la fiesta resulte brillantísima.

Concierto

Es seguro que el próximo jueves dará el orfeón bilbaíno un concierto público en la Plaza Nueva, cantando las obras que llevó al concurso de Burdeos.

Como son muchísimos los que no pudimos por distintas causas, asistir al festival del martes, hay verdadero anhelo por oír a nuestra Sociedad Coral, es seguro que la Plaza resultará incapaz para contener al inmenso gentío que acudirá al concierto.

Las Resineras

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Administración de la "Unión Resinera Española", quedando completísimo del brillante resultado obtenido en el ejercicio de 1903.

Se ha acordado aprobar la cuenta de adquisición de forestales efectuada por valor de más de un millón de pesetas por el director gerente de la Sociedad don Calixto Rodríguez.

También se ha dispuesto repartir como complemento de los beneficios obtenidos en 1903, un dividendo de doce pesetas por acción, libre de todo impuesto, que con las 12 pesetas que importó el dividendo de Enero, hacen un total de 24 pesetas a cuenta de referidos beneficios.

Además ingresarán en el fondo de reservas, 506.160.60 pesetas a que asciende el sobrante de la liquidación hecha.

Los seminaristas

A mediados del mes actual celebrarán los seminaristas una solemnisísima función religiosa en el Santuario de Begoña, en conmemoración del 50 aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción.

Se celebrará el Santo sacrificio de la misa por el mayor número posible de Sacerdotes recientemente ordenados, y en la función se cantará la Gran misa de Perosi por casi todos los estudiantes que componen el Orfeón del Seminario Conciliar de Vitoria.

El tiempo

Durante la mañana hemos tenido un tiempo regular, pero por la tarde ha empuorado.

Próximamente a las dos, se ha desencadenado una gran tormenta, acompañada de fuerte aguacero. Ahora continúa lloviendo.

Nueva revista

El día 15 del actual aparecerá en esta villa una nueva revista de carácter mercantil, que se publicará semanalmente y llevará por título "Crónica de los negocios".

Será director el abogado señor Vega de la Iglesia.

Fallo

El Tribunal ha fallado en favor de los accionistas de la sociedad "Vasco Cantábrica de Navegación", el litigio que estos sostienen contra el Consejo de administración y gerencia de la referida Sociedad.

Villaluenga.

Segunda conferencia telefónica (De nuestro corresponsal)

Pamplona

á las 4 tarde

Suicidio

Comunican de Aoz, que esta mañana a las siete de la misma ha puesto fin a su vida, colgándose de una cuerda por el cuello, en el retrete de su casa, el joven Sergio Silvestre, de 22 años, hijo del organista del pueblo, don Marcelo, persona estimadísima por todos.

El joven estaba enfermo hace tiempo y presentaba síntomas de enajenación mental. Ignóranse los móviles del suicidio.

Detenido

Hoy ha sido detenido un individuo que corría por la calle con un cuchillo de grandes dimensiones.

Secretario

Esta tarde a las siete llegará al presidente de Haro el señor del Valle ex-jefe de dicha ciudad y que ganó en públicas oposiciones la plaza de secretario de gobierno de esta Audiencia. Mañana tomará posesión de su destino.

Vista

El día 14 se vera ante el jurado la causa seguida contra el vecino de Carreda Manuel Irurizaldu que pegó un tiro a su antigua novia al salir de la Iglesia de contraer matrimonio con otro joven.

Como hizo varios disparos alcanzó uno de ellos a una tía de la novia. El fiscal aprecia la existencia de dos delitos uno asesinado consumado en la persona de la novia y otro de asesinato frustrado.

La defensa está a cargo de un abogado nuevo que viene precedido de nombrada fama y excatadrático del Instituto; el señor Sanchez Vaquero.

El tiempo

Lo tenemos destartalado. Está cayendo una serie de chaparrones que no sabemos cuándo terminará.

Sin noticias

En el Gobierno civil a donde he acudido en busca de información, no se ha recibido ninguna noticia de los pueblos de la provincia.

Tampoco saben nada del suceso de Valtierra entre patronos y obreros, por lo que no debió este de tener la importancia que un principio se le quiso dar.

Tercera conferencia telefónica (De nuestro corresponsal)

Madrid

4-40

Lotería

En el sorteo celebrado hoy por la Casa de la Moneda, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Premiado con 250.000 pesetas el número 11 519.—Madrid
Premiado con 100.000 pesetas el número 14.561.—Barcelona
Premiado con 55.000 pesetas el número 7.230.—Barcelona.
Premiados con 6.000 pesetas los números 3267—14779, Bilbao—3346—3682—5065—854—16724—15531—10505—13185—4920—10042—13117.

LAS CORTES

Congreso

Hay bastante animación en la Cámara popular cuando a las tres y media se presenta en el salón de sesiones el señor Romero Robledo. Un señor Secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada. El señor Viesca pide al Congreso que retire un artículo de los que componen el proyecto de alcoholes por considerarlo perjudicial al éxito del mismo.

Lerroux pide la palabra para una reclamación a la Mesa. Pide que se lean las proposiciones de ley presentadas a la Mesa y espere a la corrección de esta que se lean por el orden de proclación en que se han presentado.

Dice que nunca ha sucedido que los señores diputados tengan que pasar por la humillación de consultar al Gobierno si presentarán o no sus proposiciones.

De otro modo no puede conseguirse que las proposiciones sean tomadas en consideración.

Censuró al señor Maura como causante del nuevo estado de cosas que no hace ninguna honor al presidente del Consejo.

El señor Romero Robledo explica la actitud del señor Maura, que la otra tarde no intentó molestar a las minorías ni a los dignos diputados que las forman.

Cuantas proposiciones de ley se han presentado al Congreso, están bajo la salvaguardia de la Mesa, que cuidará de ellas.

El señor Lerroux agradece sinceramente al Presidente las aclaraciones que ha hecho y dice que se lamenta por haberse perdido las antiguas buenas costumbres del Parlamento.

Sigue la sesión.

SENADO

Escasa animación como de costumbre en la Alta Cámara, a las tres de la tarde el Presidente abre la sesión y se aprueba el acta.

Quéjase el señor Aguilera de la situación en que se encuentran en las islas Canarias las fuerzas enviadas de la Península hace algunos meses. Los soldados duermen al aire libre, lo que no puede consentirse.

Los jefes y oficiales no pueden sostenerse decorosamente con la paga que cobran, pues la carestía más exagerada reina en todo para los militares.

Pide al Gobierno remedie tales abusos. Se ofrece pasar el ruego al ministro de la Guerra ausente.

Entrase en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de reforma electoral.

Consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto, el senador liberal señor Portuondo.

Conferencia

Andan intrigados periodistas y políticos con la conferencia larga que en la Presidencia celebraron esta mañana el presidente del Consejo y el señor Osma.

Créese que en ella insistió el ministro de Hacienda en no ceder a las enmiendas presentadas al proyecto de alcoholes, llegando hasta anunciar al señor Maura su propósito decidido de presentar la dimisión.

El Presidente ha logrado disuadir a su compañero de sus propósitos.

Jubilación

Hoy 9a sido jubilado con el haber que le corresponde, el Consejero de Estado señor Dacarrete.

Suenan varios nombres para sustituir al señor Dacarrete aunque Maura no ha decidido todavía quién será el agraciado.

Posesión

Ha tomado posesión esta mañana de la presidencia de la junta consultiva de marina el contratante de armada señor Fernández de Celis.

Asamblea

Con mayor animación que ayer y bajo la presidencia del duque de Veragua ha celebrado su segunda sesión la asamblea de ganaderos del país.

Se han aprobado con gran entusiasmo los temas expuestos por competentes oradores.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los consejeros de turno, sometiendo a su aprobación los siguientes decretos:

Autorizando para la compra en el extranjero de ganados y reses con destino a las granjas agrícolas de la Península.

Suprimiendo la cátedra de higiene en las facultades de Medicina y sustituyéndola con la de higiene con prácticas de bacteriología sanitaria.

Nombrando comisario regio de Agricultura en la provincia de Albacete, a don Gabriel Pajares.

Comisión

El Instituto de reformas sociales ha comisionado al coronel de ingenieros señor Marvá para que en su nombre inspeccione las minas Melendreras donde ha ocurrido la terrible catástrofe.

El informe que el ingeniero de minas de la provincia ha emitido respecto a la causa de la catástrofe, achaca a una imprudencia de los obreros el desastre que sufrieron.

La sociedad hallera ha manifestado que socorran con donativos a las viudas de los obreros comprometidos además a ocupar a los hijos de los muertos.

Doctores

La corrida que se celebrará en breve a beneficio de la prensa será presidida por el Alcalde de Madrid y la que tendrá lugar el domingo próximo por el Secretario del gobierno señor Merry.

Fallecimiento

Hoy ha dejado de existir en esta Corte la distinguida actriz que hace años no trabajaba y profesora hasta ayer del Conservatorio de Música y declamación doña Matilde Lombía.

Luto

La Gaceta de Madrid, de hoy dispone que la Corte vista 5 días de luto riguroso y otros 5 de alivio por el fallecimiento de la duquesa de Watenberg.

En el Congreso

Llueven enmiendas firmadas por diputados de todos los matices políticos, sobre el proyecto de ley de impuesto a los alcoholes.

La comisión general de presupuestos, ha aceptado hasta ahora 17 enmiendas y en su vista ha retirado el proyecto para hacer en él las correcciones naturales para dejarlo con las 17 enmiendas aceptadas.

RUSIA Y JAPÓN

Despachos oficiales

San Petersburgo.—El general Kouropatkin ha dirigido al Czar varios telegramas relatando en ellos encuentros ya conocidos.

No añade en ellos ningún nuevo detalle.

Bajas de los japoneses

Paris.—De Londres telegrafian que en el combate librado en Ya-San-Chong entre rusos y japoneses, éstos tuvieron gran número de bajas.

Brigada rechazada

Londres.—Dicen del teatro de la guerra que la guarnición de Sai-Matse ha rechazado a una brigada japonesa.

Estos sufrieron muchas bajas.

Resultado de un combate

Paris.—Comunican de Londres que

en la batalla librada en el camino de Liao-Yang, los rusos tuvieron un capitán y dos soldados muertos y además cinco heridos.

Las bajas de los japoneses fueron importantes.

Sin noticias

Paris.—Telegramas recibidos de Londres y San Petersburgo dicen que hay gran carencia de noticias de la guerra.

Un permiso

Paris.—El gobierno turco ha concedido la debida autorización para que puedan pasar el estrecho de los Dardanelos cuatro acorazados y dos cruceros rusos, a condición de que no regresen al mar Negro.

Este permiso es de gran importancia, pues claro está que los citados barcos podrán unirse fácilmente a la flota de Port Arthur.

EXTRANJERO

Revolución terminada

Paris.—Ha quedado sofocada la revolución de Santo Domingo. La tranquilidad es completa.

Otro fallecimiento

Paris.—Comunican de Tanger que ha fallecido Osmé Juséf, Kaid de la kabila de Seagune.

La muerte ha causado impresión en la corte de Abdel Aziz donde aquel era muy querido.

Mac-Lean

Paris.—Se ha recibido un telegrama de Fez dando cuenta de que ha fallecido el famoso Kaid M. Mac-Lean, que era subdito inglés.

El finado ejercía gran influencia en la Corte del Sultán, donde representaba la preponderancia inglesa.

Su muerte ha causado honda impresión en la corte marroquí.

PROVINCIAS

Las corridas de Ferias

Valladolid.—Ha quedado ultimado el programa de las corridas generales de ferias.

La combinación es la siguiente. Septiembre 17, primer día; Fiestas y Machaquito con Murveys; día 18, Fiestas y Montes, ganado de Carreiros del campo de Salamanca; día 19, Fiestas y Machaquito despacharán seis Veraguas y el día 20 se lidiarán seis Cámaras, por la gente que capitanean Fuentes, Montes y Machaco.

El cartel ha satisfecho a la opinión exigente.

Niños ahogados

Badajoz.—Dicen del pueblo del Campillo, que ha ocurrido allí una sensible desgracia.

Dos niños que iban montados en una mula tuvieron la desgracia de caerse a un torrente.

Fueron arrastrados por las aguas y los infelices perecieron ahogados.

El padre de uno de estos al observar el peligro que corría su hijo se arrojó al torrente con objeto de salvar a este y no pereció ahogado gracias al auxilio que le prestó un vecino.

Por la Iglesia

Barcelona.—Pasan de 9000 las firmas de personas prestigiosas de esta que se han adherido al comité de defensa social organizado en esta por los propagadores de la defensa católica y que tiene por objeto sufragar los gastos que ocasionen las fiestas religiosas que por acuerdo del Ayuntamiento republicano no son subvencionadas por este.

Recogida

Barcelona.—Por la policía de esta capital se ha hecho hoy la recogida de centenares de impresos, en los que se leían varios romances de ciegos, satirizando cruelmente al señor Maura y excitando al pueblo a la anarquía.

Los que estaban encargados de repartirlos han sido detenidos, poniéndoseles luego en libertad.

Un molin

Zaragoza.—En el pueblo de Villanueva de Huerva se ha reproducido el motin contra el recaudador de cédulas personales.

Este fué amenazado, teniendo que proteger la guardia civil.

En vista de lo sucedido se ha suspendido la cobranza de las cédulas.

Dos noticias

Santiago.—Se ha declarado un violento incendio en un taller de pirotecnia establecido en esta ciudad.

Resultaron con quemaduras graves la esposa e hijo del dueño del referido taller.

Ha fallecido en esta población el Coronel retirado don Ramón Velasco, hijo de uno de los mártires del Carral. Dicho señor, asistió a la inauguración del monumento levantado a la memoria de aquellos y falleció a consecuencia de la impresión recibida en dicho acto.

Arboles

1931 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases; 71

Cuarta conferencia telefónica (De nuestro corresponsal)

Bilbao

Los republicanos

Procedente de Madrid ha llegado hoy a esta villa el conocido republicano, don Federico de Solagaui.

Este señor ha conferenciado con Salmerón respecto al próspero estado del partido republicano en Vizcaya.

El domingo se celebrará una asamblea general para la que se tratará de la provisión del cargo de Presidente de la Junta provincial, vacante por fallecimiento de don Gaspar Leguina.

La mayoría de los republicanos se inclina por votar para dicho cargo al referido señor Solagaui.

El nuevo Hospital

El presidente de la Junta de Caridad del Hospital civil, ha dirigido hoy una comunicación al Ayuntamiento, participando que en vista de no haber podido terminarse en el plazo fijado de cinco años, las obras del nuevo Hospital que se construye en Basurto, se vé en la precisión de solicitar de la Corporación municipal acuerdo conceder una subvención de cincuenta mil pesetas, durante los tres años que se calcula tardarán en terminarse las citadas obras.

El Ayuntamiento ha contribuido ya con 250.000 pesetas a la construcción del nuevo hospital.

Adjudicación

Le ha sido adjudicado a don Jerónimo Merino, el concurso para la adquisición de 1.500 cajitas de dulces, con destino a premios en las escuelas de párvulos.

Riña entre mujeres

A primera hora de la tarde han tenido dos mujeres en la calle de Zavallo, por chismes de vecindad.

Una de ellas, llamada Casilda Yañillo, ha dado a su contricante Teresa López una cuchillada en la ingle y otra en la espalda.

La agresora ha sido detenida y la Teresa ha ingresado en el Hospital.

Quemado

En su casa de la calle de las Olleiras se hallaba esta tarde jugando con cerillas un niño de cinco años llamado Luis Bilbao.

De pronto se le han prendido fuego las cerillas, comunicándose aquel a los vestidos que han comenzado a arder.

Gracias a haber acudido pronto algunas personas que había en la casa, no ha sufrido el niño más que ligeras quemaduras.

Procesión

El domingo a las once de la mañana, saldrá de la iglesia de San Francisco de Asís la Procesión de la Infractiva del Corpus.

Asistirán comisiones militares.

Proposición

Los señores Fouceada y Provoste han propuesto al Ayuntamiento realizar por medio del procedimiento del "Certidoro", la filtración y esterilización del agua de río para el abastecimiento de la villa.

El Ayuntamiento ha acordado pase el escrito a informe de los señores Ingeniero presidente de la Comisión que entiende en el asunto del abastecimiento de aguas y del Jefe del Laboratorio químico municipal.

Pruebas

Mañana al anochecer, se harán las pruebas del aparato colocado en el torreón del rompeolas, destinado a iluminar la entrada del puerto.

Al acto han sido invitadas las autoridades, que presenciarán las pruebas a bordo del vaporcito "Elcano", propiedad de la Junta de obras del puerto.

Villaluenga.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

Interior, 76'45. Amortizable, 96'50. Anglo-vasco minera cordobesa 200. Seguros "La Polar", 103'50. Atlanas, a 13'50 pesetas.

Ferrocarriles

Asturias, Galicia y León, obligaciones, 1.ª hipoteca a 91'40. De Andala, a Bilbao, obligaciones, 2.ª serie, a 104'50.

BOLSA DE PARIS

Francés, a 97'90. Renta italiana 103'50. Consolidado ruso 90'75. Exterior Español, a 85'62. Ferrocarriles andaluces obligaciones 250.

Ferrocarril del Norte España, 1.ª serie, a 347'50. Idem acciones 159. Asturias 1.ª 331. Río Tinto, a 1284. Cambios sobre España a 25'20. Sobre Inglaterra, a 36'10.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 %, 85'12. Consolidado inglés, 90'71'6.

BOLSIN DE MADRID

4 por 100 interior contado, 76'35. 5 por 100 amortizable, 96'20. Acciones del Banco, 486'00. Acciones de Tabacos, 427'60. Francos, 33'50. Libras, 00'00. Exterior español estampilla, 85'62.

SOCIEDAD GENERAL

Azucarrera de España. Acciones preferentes, 00'00. ordinarias, 000'00. Obligaciones, 00'00.

Interesa a las señoras modistas

blico en general hacer compras de bordados, adornos y otros artículos en la liquidación instalada en la Plaza del General Loma (Frente a San Antonio). Es la casa que vende más barato. 15—11

Premio

Otro de los premios con que la casa Garnier obsequia a sus favorecedores, fué adjudicado anoche a las 8 y 15 a don Antonio Fuentes, que se hallaba en el café de Arrieta.

El hecho llama la atención de la numerosa concurrencia, a presencia de la cual, la persona comisionada para la casa, hizo entrega de las 25 pesetas importe del premio, levantando la correspondiente acta que firmaron dos testigos y el agraciado.

En Santa Cruz

La comunidad de religiosas Dominicas de dicho convento celebrará el domingo día doce del actual y con la solemnidad acostumbrada, la función con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi dedicada anualmente en honor del Augusto Sacramento de nuestros Altarés.

Dicho día y a las diez de su mañana, después de exponer S. D. M. tendrá lugar una solemne misa. La cátedra del Espíritu Santo será ocupada por el presbítero don Innocente Diaz de Corcuera.

S. D. M. quedará expuesta y velada por los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán hasta las cinco de la tarde que tendrá lugar la imponente y patética ceremonia de la Visita de Altarés, concluyendo con la bendición y reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria, aplicable por las almas del purgatorio, a los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia de dicho Convento.

La Compañía de Maderas

Sierra 4, Bilbao. Exámenes

Continúa examinando a los alumnos de las escuelas rurales la comisión nombrada.

Hoy corresponde el recorrido de los pueblos de Aberasturi, Ascázar, Gamiz, Otazu y Mendialdua.

Han llevado iguales premios que ayer.

Servicio de bomberos

Cabo, Patrio Sarraide; zapadores, Claudio Unzueta, Miguel F. de Retana, Blas Urratia, Segundo Ayala, Vicente Mendoza y Juan Amoldain.

A las señoras

Interesa ver el muestrario de la casa Luis de Gueza de Bilbao, Especial para equipos de novias y canastillas de recién nacido.

Su representante con el muestrario completo.—Fonda de Peña.

Por acuerdo de la Comisión Provincial, el día 15 del actual, a las diez se procederá, en una de las salas del Palacio provincial, a la subasta para la adquisición de diez y seis trajes de verano con destino al personal de la Escuela práctica de Agricultura, con arreglo al modelo y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación a disposición de los que deseen interesarse en el remate, el cual tendrá lugar sujetándose a las siguientes bases:

1.ª Las propuestas deberán hacerse en pliegos cerrados, que se depositarán en el buzón destinado al efecto en la secretaría de la Diputación, antes las diez del referido día 15 del actual. Exprimirán el precio de cada traje, el nombre, apellido y vecindad del proponente, los del fiador o fiadores, y deberán suscribirse ambos, principal y fiador.

2.ª Toda oferta que se haga sin señalar cantidad fija y determinada, y sin cumplir los requisitos que se previenen en la base anterior, se tendrá por no hecha, aun cuando sea más beneficiosa que la mejor proposición.

3.ª No se considerará admisible ninguna que exceda de la cantidad de 1250 pesetas que se señala como tipo para cada traje.

Los pliegos depositados se abrirán públicamente a las diez del expresado día y quedará adjudicado el remate al mejor proponente que resulte, siempre que llene las condiciones que quedan indicadas, y en el caso de presentarse dos o más ofertas iguales, se abrirá sobre ellas subasta a candela muerta, con previo señalamiento del importe de cada una en cuya subasta solo podrán interesarse las personas que hubieren suscritos.

5.ª La proposición que se admita como más ventajosa tendrá la fuerza de subasta pública, que se entenderá como primera y última, sin que después de terminado el acto de adjudicación, haya lugar a la admisión de mejora alguna, sea cual fuere.

6.ª Todas las dudas que ocurran las resolverá la Comisión Provincial ó la Diputación en su caso, sin ulteriores recursos contra la providencia que se adopte.

Interesa a los horniados

Los días 25 y 26 de Junio, estará en Vitoria, hospedándose en el Hotel Quintanilla, el señor Vidal, director de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada a la euraación radical de las HERNIAS (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado "Parche Antiherniario", y su bien perfeccionado aparato especial NON-PLUS ULTRA, por lo que recomendamos a los horniados que sufran tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en la indicada fonda, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. 8-10-12-14

<

Más de 30 años de éxito constante
Herpes CURACION RADICAL CON EL
 De venta en todas las farmacias de España

DEPURATIVO ARELLANO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don J. Amézaga.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Guaymas.

Línea de Filipinas.—El día 4 de Junio saldrá de Liverpool, el 18 de Barcelona y el 20 de Génova, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don J. Oyarbide.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

CATALUÑA.—Capitán don A. Garriga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR REIZTEGUI

Barreras, 1.—Escritorio.

TOS
 ALIVIO INMEDIATO
 y curación radical de la misma
 con las grajeas benzocinámicas a la
 Heroína de Arámburu Farmacéutico
 ESTACION 2

IMPRENTA MODERNA
 Especialidad en Membrados,
 Facturas, Talonarios, Tarjetas de visita,
 Carteles, Prospectos,
 Recordatorios, Letras de cambio, Acciones,
 Obligaciones, Pagares, Memorandums,
 y cuantos
 trabajos sean concernientes
 a los ramos de imprenta y encuadernación
 PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Papel de periódicos
 Se vende una buena partida,
 IMPRENTA MODERNA

Talleres de construcción
 DE
BASCULAS
 Y ARCAS PARA CAUDALES
 Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas
 Basculas impresoras en todas cifras
VIUDA DE JUAN PIBERNAT.—BARCELONA
 Talleres: Parlamento, 9, interior.—Despacho: Avinó 8 y 10

The Mexican
 DEL DR. JAWÁS
 El éxito más grande de todos los productos conocidos
 para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.
 Pidase prospectos
 De venta en Vitoria, Droguería de don Donato Araujo
 Unico depositario para España
SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Seguros marítimos
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias
 Pidase condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros
AURORA
 ESTACION NUMERO 5, BILBAO
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 Motocicletas y Automóviles
ADLER
 Consejo Ciento 321, BARCELONA
 Se desean Agentes activos

Máquinas SINGER para coser
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España,
ADOCK Y C.^a
 Suursal en la provincia de Alava
VITORIA
 12—ESTACION—12

La Mutual Life
 THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK
 COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
 Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo
 FUNDADA EN 1843
 Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1903): Pesetas oro 2.081.977.521'55.
 Seguros y rentas vitalicias en vigor: pesetas 7.600.923.900'57.
 Ha pagado a sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros: más de pesetas oro 5.351.391.601'65.
 Ofrece todas las combinaciones de seguro apetecibles y reparte más beneficios que ninguna otra.
 DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA
Don Alfredo Mac-Veigh.—Sevilla, 12 y 14—MADRID
 Representante en Vitoria, don Francisco Bodegas y F. de Mendía, Cuchillería 44.

Muebles
 Arca y 3
 PROXIMA INAUGURACION
 de los
ALMACENES
 de
AZPLAZU H. OS
 HACEN FALTA
 OFICIALES EBANISTAS
 Inútil presentarse sin buenas referencias.

VIAJES RAPIDOS
 a Montevideo y Buenos Aires
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL).
The Royal Mail Steam Packet Company
 MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES
 El magnifico vapor de gran porte nombrado:
"TAMAR,"
 Saldrá de este puerto el día 12 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá a bordo excelente trato a los pasajeros.
 Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gebeo.—Plaza Circular, 8.—En Vitoria a don Donato Araujo, Estación 11, Droguería.

1469 CERRAJEROS
 Oficiales
 y aprovechantes
 CON BUENAS REFERENCIAS
 SE DESHEAN
 EN EL
TALLER DE ECHEVERRIA
 CERCAS BAJAS 1

Material agrícola
 Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Sembradoras Sólidas. Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante.
 Constructor **PILTER**

1257 DUREZAS, CALLOSII
 Curan radicalmente a los cinco días de usar, calmado el dolor a la primera aplicación, se es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Úndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.
 En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1261 SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
JUAN PEREA
 Profesor de solfeo, piano y violín, ofrece sus servicios profesionales.—Cercas Altas 3-3.

1156 LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 29 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Godicoa.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.

1469 Máquinas de escribir HAMMOND
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
 Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
 Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
 Representante general en España, Ramiro García Suarez
 VITORIA, 4, MADRID
 Venta a plazos y al contado

1768 FARMACIA MODERNA
SAN ANTONIO 35.—Vitoria
 Productos químicos y farmacéuticos puros.
 Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.
Vinos medicinales
 De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptona, yodo tánico, simple y fosfatado, etc., etc.
PRECIOS ECONOMICOS